



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

-----  
Concejo Municipal

SEXAGÉSIMA QUINTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 13 de abril de 2023.-  
Hora : 09:14 horas  
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.  
Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo.  
Sr. José Olivares Quiroz.  
Sr. Jorge Dedes Franco.  
Sr. Ángel Carter Ramos.  
Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.  
Sra. Jeannette Molina González.  
Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso  
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Creación proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN REVESTIMIENTO, CON TRASLADO CANAL PSR LOMAS DE PUTAGÁN”.
3. Aprobación Costos de Operación y Mantenición del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN SECTOR AVENIDA RARI”
4. Aprobación Costos de Operación y Mantenición del proyecto denominado “RECUPERACIÓN ESPACIOS RECREATIVOS, VILLA DON FRANCISCO”.
5. Informe participación Beca de Estudios a Alemania Concejal Don José Olivares Quiroz.
6. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

### **Desarrollo de la Sesión.**

El señor Presidente saluda a la señora Concejal y señores Concejales, al señor Secretario Municipal, a la Presidente de la Junta de Vecinos de Avenida Rari que se encuentra presente en el salón y a todas las personas que están conectando a través de las redes sociales.

El señor Presidente solicita aprobación al Honorable Concejo para incorporar el Punto N° 6 Aprobación Adjudicación licitación pública denominada "DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES CLINICA DE DIALISIS MUNICIPAL DE COLBÚN".

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su rechazo.

El Concejal señor Hernández indica que no está en cuestionamiento la construcción de la Clínica de Diálisis si no el proceso de adjudicación.

El señor Presidente indica que dada la importancia de la adjudicación y la poca argumentación de parte de los señores Concejales a la incorporación del punto en cuestión, ya que no existe vicio, la licitación está realizada de forma correcta, no puede dejar a la empresa fuera del proceso, por tanto enviara la adjudicación a Contraloría quien determinará que se ajusta a derecho.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura del Dictamen N° 1.279 de fecha 08 de enero de 2015, de Contraloría General de la República.

El señor Secretario procede a dar lectura al Dictamen N° 1.279 de fecha 08 de enero de 2015.

El señor Presidente indica que existe un Equipo de Trabajo que no está dispuesto a cometer irregularidades, la votación del jueves recién pasado donde se rechazó la propuesta de adjudicación, no se ajusta a derecho ya que la empresa cumplió con las bases administrativas. Refiere que el tiempo en esta ocasión apremia ya que hay muchas personas que necesitan contar con una Clínica de Diálisis más cercana para realizarse su tratamiento.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Olivares para que puede revertir la votación y seguir adelante con el punto en cuestión.

El Concejal señor Olivares indica que lamentablemente no depende de él revertir la situación pero si puede poner en conocimiento del Concejo de lo que se conversó en la reunión de Comisión de Salud, la cual no es válida ya que no pudo asistir el Concejal señor Dedes por motivos personales, señala que estuvo presente el señor Luis Muñoz Torres y la señorita Lilian Plaza Rivera donde se analizaron ambos aspectos, tanto los de salud como los técnicos, donde se informó que existen 26 pacientes que se trasladan a Linares a realizarse su diálisis muy temprano por la mañana, se entregó información respecto a la licitación donde se indicó que se ajustaba a las bases, y que las 5 empresas que postularon no se ajustaron a las bases por tanto se declaró inadmisibles sus ofertas, informa que los señores Concejales asistentes saldaron todas sus dudas, por lo tanto en base a ello tenía la información clara para tomar una decisión no habiendo otra medida que se pueda proponer como mejorar la licitación.

El señor Presidente indica que el Municipio necesita realizar estas etapas en el menor tiempo para concretar el proyecto al menos en el año 2025, ya que se cuentan con la aprobación de la señora Gobernadora de la Región del Maule; agrega que es un proyecto que se está trabajando hace varios meses y se han dedicado a que la licitación se hiciera de la mejor forma posible.

El señor Presidente solicita que se vote nuevamente la incorporación del punto ya que es muy importante y es para muchas personas que lo necesitan y quizás cometieron algunos errores pero fue lo que motivo la reunión de comisión.

El Concejal señor Hernández manifiesta que se tuvieron que televisar las sesiones del Concejos Municipales para que el señor Presidente tuviera que defender los puntos que anteriormente nunca quiso hacer, cree que es super bueno que las personas vean el cambio de actitud, indica que en relación a lo que plantea y a la importancia del proyecto, técnicamente es lo mismo, refiere que en noviembre se aprobó la construcción de la cancha de rayuela de una Institución de Panimávida y constantemente ha preguntado qué sucede con ese proyecto, hasta la fecha el contratista no ha comenzado la obra, por tanto desde el punto de vista técnico, es lo mismo que sucede con las licitaciones, y la Dirección de Obras ha dicho que entrego el terreno. Agrega que se le explica a la comunidad que es lo que sucede con la licitación que no se está aprobando por los argumentos que se han entregado, pero también la misma comunidad es la que consulta que sucede con las obras que aún no se construyen.

El Concejal señor Hernández señala que el dictamen leído por el Secretario Municipal, se emitió por un Controlar que ya no está en ejercicio y si bien es cierto se mantienen en el tiempo, está seguro que ya no rige, manifiesta que no existe una votación antojadiza, la licitación no se presentó como corresponde el día que pasó por el Concejo Municipal, propone que se mejore y vuelta a presentarla, pero sin presiones porque ya existe una votación para no incorporar el punto.

El señor Presidente le indica al Concejal señor Hernández que se refiera solo al punto en discusión.

El Concejal señor Dedes señala que está de acuerdo con lo que ha expresado el Concejal señor Hernández ya que no se les ha entregado nuevos antecedentes y lamentablemente la reunión de comisión que se llevó a cabo el día anterior, no es válida, por lo que le propone al señor Presidente mejore la adjudicación de la licitación y la presente en el Concejo Municipal del día 20 de abril del año en curso.

El señor Presidente señala que se trata de una licitación pública, donde se adjudicó al mejor oferente, no entiende que otros antecedentes necesitan los señores Concejales, si ya se ha presentado todo lo existente, consulta al Concejal señor Olivares, Presidente de la Comisión de Salud que es lo que hace falta entregar.

El Concejal señor Olivares señala que lo que se pidió en la reunión es la experiencia del arquitecto a cargo de la Consultora, porque entiende que posee mucha experiencia en Centros de Salud y Clínicas de Diálisis pero como persona natural, refiere que quizás de esa forma se pueda entregar la confianza al Concejo Municipal de que el proceso se llevara a cabo de buena forma. Reitera que su argumento en la sesión de Concejo pasada no era el monto del proyecto sino la poca experiencia de la empresa que se estaba adjudicando, ya que sin duda es un proyecto tremendamente importante y serian pioneros en la Región del Maule, agrega no tener inconveniente en realizar una nueva sesión de Comisión de Salud.

El señor Presidente señala no tener inconvenientes en que se vuelvan a reunir y revisen las bases del proyecto y se presente en la sesión de la próxima semana.

El Concejal señor Carter indica que es importante que se presenten a los demás Oferentes, ya que él cuestiono el valor de la licitación porque encontraba que era un valor muy elevado, señala que sería importante que se detallara si participaran más profesionales en el diseño, para justificar el alto del costo.

El Concejal señor Dedes manifiesta que quisiera saber los metros cuadrados de la construcción ya que la comunidad lo pregunta, refiere que son datos que son necesarios conocer.

El señor Presidente indica que primero se debe realizar el diseño para saber la cantidad de metros cuadrados que tendrá la Clínica de Diálisis.

El Concejal señor Hernández manifiesta que los arquitectos no trabajan de esa forma, lo primero que consultan es la cantidad de metros cuadrados aproximados se requieren.

El señor Presidente señala que la construcción de clínica de diálisis esta normada en el Decreto N° 45 del Servicio de Salud.

El Concejal señor Sepúlveda señala que se han desenfocado del tema, refiere que para él es muy importante y se vio reflejado en la primera aprobación del proyecto, agrega que estuvo en la reunión de comisión donde pudo resolver varias de las dudas había respecto a la licitación pero cree que el tiempo fue muy corto para volver a someterse a aprobación por parte del Concejo Municipal, cree pertinente se aplase por una semana más, para poder estudiar y analizar los pro y los contra y también ver si existirán posibles reclamaciones por parte de los demás oferentes que participaron, teniendo la información clara indica que tiene su apoyo.

El señor Presidente solicita al Concejal señor Olivares convoque a reunión de comisión para que se someta el punto a discusión y análisis para de esa forma presentarlo en la sesión del Concejo Municipal del día 20 de abril del año en curso.

El Concejal señor Olivares indica que la reunión ya está convocada para cuando finalice la sesión de Concejo.

El señor Presidente agradece la buena disposición de los señores Concejales.

### **3.1 Aprobación Acta.**

*El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 16 de marzo de 2023.*

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 16 de marzo de 2023.

### **3.2. Aprobación Creación proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN REVESTIMIENTO CON TRASLADO CANAL PSR LOMAS DE PUTAGÁN".**

*El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.*

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Creación del proyecto de Inversión Municipal denominado **“CONSTRUCCIÓN REVESTIMIENTO, CON TRASLADO CANAL PSR LOMAS DE PUTAGÁN”**, por un monto de \$ 15.200.000.- (quince millones doscientos mil pesos).

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette consulta si este proyecto es para ampliar el espacio disponible para la futura construcción de la Posta de Salud Rural.

El señor Presidente responde afirmativamente.

El Concejal señor Olivares consulta en qué etapa se encuentra el proyecto de Reposición de la Posta de Salud Rural.

El señor Presidente señala que en etapa de licitación.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la Creación del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN REVESTIMIENTO, CON TRASLADO CANAL PSR LOMAS DE PUTAGÁN.

### 3.3 Aprobación Costos de Operación y Mantenición del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN SECTOR AVENIDA RARI”**.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantenición del Proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN SECTOR AVENIDA RARI**, equivalente a un monto estimado de \$ 3.700.000.- (tres millones setecientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Año 2023.

ITEM	MONTO ANUAL
Pintura	\$ 800.000.-
Mantenición Cierre	\$ 1.000.000.-
Mantenición Demarcaciones	\$ 400.000.-
Reposición Implementos Deportivos	\$ 600.000.-
Consumo de Electricidad	\$ 900.000.-
<b>Total</b>	<b>\$ 3.700.000.-</b>

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban los Costos de Operación y Mantenición del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN SECTOR AVENIDA RARI".

### 3.4 Aprobación Costos de Operación y Mantenición del proyecto denominado "RECUPERACIÓN ESPACIOS RECREATIVOS, VILLA DON FRANCISCO".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantenición del Proyecto denominado **RECUPERACIÓN ESPACIOS RECREATIVOS, VILLA DON FRANCISCO**, equivalente a un monto estimado de \$ 3.400.000.- (tres millones cuatrocientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Año 2023.*

ITEM	MONTO ANUAL
Pintura	\$ 500.000.-
Mantenición Cierre	\$ 700.000.-
Mantenición Demarcaciones	\$ 200.000.-
Reposición Implementos Deportivos	\$300.000.-
Consumo de Electricidad	\$ 500.000.-
Mantenición Juegos	\$ 800.000.-
Mantenición Mobiliaria	\$ 400.000.-
<b>Total</b>	<b>\$ 3.400.000.-</b>

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Sepúlveda consulta por el espacio físico donde se ejecutará el proyecto.

El señor Presidente indica que corresponde al espacio ubicado frente a la Iglesia Evangélica, donde actualmente hay una cancha más pequeña, la cual se mejorará y habilitará como multicancha pero con menos metros que las oficiales.

El Concejal señor Sepúlveda consulta si la comunidad está en conocimiento y de acuerdo con las pretensiones del Municipio para que no vuelva a ocurrir como con lo que ocurrió en el sector de Bella Unión.

El señor Presidente señala que cuando se inauguró el mejoramiento de la sede social de la Villa Don Francisco, se les consultó y manifestaron estar de acuerdo.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban los Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN ESPACIOS RECREATIVOS, VILLA DON FRANCISCO".

### 3.5. Informe participación Beca de Estudios a Alemania Concejal Don José Olivares Quiroz.

El señor Presidente señala que se realizará un receso de la sesión a las 10:17 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión, siendo las 10:23 horas.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a carta de la Presidenta Nacional de Juventud Evolución Política, señora María Fernanda Ulloa

El señor Secretario da lectura a la siguiente carta:

*Estimado Concejo Municipal de Colbún.  
De mi consideración.*

*Les escribo con la finalidad de informarles sobre la Beca 10 años Juventud Evópoli que se adjudicó el Concejal de vuestra comuna, José Olivares. Esta adjudicación se genera en primera instancia a raíz de que con motivo del 10° aniversario de nuestro partido Evolución Política, la Directiva Nacional de la Juventud decidió abrir una convocatoria para acompañar a la Delegación de esta entidad a un intercambio a realizarse en Alemania. Esta convocatoria recibió a más de 20 postulantes, estos postulantes debían ser militantes y cumplir con ciertos requisitos. Dentro de ellos poseer mínimo 18 meses dentro del partido, patrocinio de la directiva regional correspondiente y presentar una carta de motivación que indicase el porqué de la postulación. Dentro de esos 20 postulantes, se encontraba José quien mediante un proceso de selección realizado a través de un Comité salió adjudicado de la Beca antes mencionada.*

*Esta beca contempla que el Concejal José Olivares, viajará junto a una Delegación de la Juventud desde el día 16 de abril hasta el 1 de Mayo s Alemania, para formarse políticamente respecto a: Políticas y Estrategias de Digitalización Educación Cívica, Estrategias contra el Populismo, Políticas de Protección de Datos, Políticas Públicas, Proceso y Economía Constitucional entre otros.*

*Adicionalmente, se generarán intercambios de experiencias con políticos (Diputados y Ministros) liberales alemanes, con la finalidad de traer dicha experiencia a nuestro país. Cabe destacar, que esta beca no origina ningún tipo de gasto para la Municipalidad, ya que, es proporcionada al Concejal José Olivares por el Partido Evolución Política y la Fundación Friedrich Naumann.*

*Por último agradecer desde ya la misiva para que el Concejal José Olivares pueda asistir a este viaje que generará crecimiento y profundización integral de conocimientos que le permitirán nutrir aún más su labor en vuestra comuna y ciudadanía.*

*Atentamente,  
María Fernanda Ulloa  
Presidenta Nacional Juventud Evolución Política.*

El señor Presidente señala que se informa al Concejo Municipal del viaje del Concejal señor Olivares ya que no estará presente en la próxima sesión de concejo.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares comenta que estando en Alemania podrá visitar Municipios de pequeños pueblos para ver las gestiones y herramientas municipales que se utilizan, y en lo eventual poder entregar un informe con lo aprendido para buscar enriquecer más la labor municipal y de la comunidad; agradece al Concejo Municipal por respaldar su pasantía.

### 3.6. Varios

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette manifiesta los siguientes puntos varios:

- Solicita retirar ramas secas de los árboles de la Plaza de Panimávida.
- Solicita verificar encendido de alumbrado de luminarias de la Plaza de Panimávida.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares se refiere a los siguientes temas:

- Menciona que se reunió con la Comisión de Obras Públicas para tratar el tema de la licitación de fardos, donde el Concejo encontró falencias en la licitación y con la finalidad de poder resolverlas se reunió con los integrantes de la Comisión, más algunos de los señores Concejales e invitados, como por ejemplo el señor Cornelio Becerra, Ex Jefe OMDL, en donde ayudo a comprender y colaboro con los diversos temas a tratar y elementos técnicos de la licitación, señala que el señor Becerra y él, a su juicio vivieron una situación incómoda porque al iniciar la reunión de comisión se dijo que no podía estar presente porque no era funcionario, y a raíz de eso nace la consulta para el señor Alcalde ya que esta en conocimiento de que el señor Becerra el 21 de marzo interpuso un recurso de reposición y existía un plazo de 5 días para responder a lo que el Municipio no respondió.
- 
- Solicita al señor Secretario Municipal pueda entregar una respuesta al señor Becerra a raíz de lo mencionado anteriormente ya que él sigue demostrando que es un buen elemento para la Municipalidad.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda plantea lo siguiente:

- Solicita se pueda entregar agua de forma momentánea a la Fundación Kuramávida para poder regar los árboles que plantaron en el terreno que se les entrego en comodato para poder realizar sus actividades, comenta que ellos tienen un contenedor y están realizando las gestiones para poder contar con agua potable.
- Informa sobre la problemática que existe en el Callejón La Escuela de Maule Sur por la falta de espacio para estacionarse, señala que hace un tiempo atrás había solicitado la posibilidad de usar una parte del espacio del terreno que adquirirá el Municipio donde está la ex cancha de la Asociación de Riego, que se debe limpiar ya que puede generar un foco infeccioso por la cantidad de basura acumulada en el lugar, de esa forma poder disminuir el gran flujo vehicular que se genera en ese callejón y a su vez poder reparar las veredas que están deteriorándose a causa de la misma situación.
- Informa la situación que está viviendo el funcionario don Ignacio Cerda Oses, quien fue desvinculado, cuando se inició esta nueva administración, de forma injustificada, Contraloría determino que se debía reintegrar y pagar los meses de sueldo que no estuvo en el Municipio más sus imposiciones, lo que a la fecha no se ha materializado, señala que el funcionario se ha acercado en reiteradas ocasiones al Departamento de Educación y no ha tenido respuestas satisfactorias.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter presenta lo siguiente:

- Solicita un informe de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 artículo 79 letra "h" respecto a los funcionarios de Seguridad Ciudadana quienes han manifestado su descontento respecto a que los funcionarios nuevos no tienen las capacitaciones necesarias y desconocen cuál es el seguro que los protege en caso de accidentes, a su vez le han manifestado los extensos turnos que tienen que trabajar en las actividades municipales y las colaciones entregadas no son las más apropiadas a la cantidad de horas trabajadas.
- Indica que el Comité de Adelanto Villa Santa Elena ha solicitado una subvención desde bastante tiempo, de la cual no han tenido respuesta y que la necesitan para terminar el sistema eléctrico de su sede social, solicita al señor Presidente pueda dar curso lo más pronto posible a esa solicitud.
- Manifiesta que se acercan los días fríos y desconoce si existen los recursos necesarios para adquirir gas para la calefacción de las salas de los diferentes Establecimientos Educativos.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes manifiesta lo siguiente:

- Reitera la solicitud realizada en el mes de noviembre de 2022 respecto a realizar un mejoramiento en el cruce de San Nicolás donde existe un bache de gran magnitud que puede ocasionar un accidente fatal.
- Reitera la solicitud de señalética que identifique a los Departamentos que se encuentran ubicados en las Oficinas de Villa Los Lirios, para que la comunidad pueda acceder más fácilmente.
- Solicita se pueda instalar luminaria en el sector El Sauce donde está el Puente La Barra, ya que se acerca el tiempo de invierno y ese sector desde el año pasado no cuenta con alumbrado público.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández señala lo siguiente:

- Estar de acuerdo con el Concejal señor Carter en lo relacionado con Seguridad Ciudadana, ya que la jornada laboral en ocasiones es demasiado extensa y no existe la preocupación necesaria para brindarles comodidad y gratificación a los funcionarios, ya que ha recibido información de los funcionarios ante esa situación que los viene aquejando hace bastante tiempo.

El señor Presidente señala que al no haber más temas que los señores Concejales planteen, pone término a la sesión siendo las 10:50 horas.

**LUIS PINTO TRONCOSO**  
Secretario Municipal  
Secretario